



Municipalidad
de San Isidro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 118

San Isidro, 20 JUN. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 243 de fecha 31 de mayo de 2007, se designó al señor Juan Carlos Pinto Bardales, en el cargo de confianza de Subgerente de Registro y Fiscalización Tributaria;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha la designación del señor **JUAN CARLOS PINTO BARDALES**, en el cargo de confianza de Subgerente de Registro y Fiscalización Tributaria; dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 4°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

